



“Prácticas y saberes docentes sobre la prevención de accidentes infantiles en preescolar: Estudio de caso en un jardín de niños del municipio de Guanajuato, Gto”

Mariana Ulloa Pantoja.

ulloapm@hotmail.com

Universidad Pedagógica Nacional. Unidad 111 Guanajuato.

RESUMEN:

Los medios de comunicación, radio, televisión y prensa escrita, frecuentemente dan a conocer noticias de niños que sufrieron algún accidente. Y aunque el mayor número de accidentes entre los menores ocurre en casa, suceden también en las escuelas. Situación que cómo docente del nivel preescolar nos preocupa, porque muchos de los accidentes o “imprudencias” que ocurren, se pueden evitar. La mayoría son provocados por “acciones inseguras” por parte de un adulto, por ello las prácticas y saberes de los docentes, pueden contribuir a disminuir la vulnerabilidad de los niños, previniendo accidentes durante la jornada de trabajo, pues el docente es responsable de salvaguardar la integridad de los menores, mientras se encuentran a su cuidado. Por ello, documentar e interpretar prácticas y saberes docentes en torno a la prevención, la atención inmediata y el cuidado frente a los accidentes infantiles, es el objetivo de este trabajo con el fin de comprender la construcción de la seguridad o la inseguridad en la vida cotidiana de un jardín de niños. La prevención es la etapa más importante para evitar un accidente, en la cual debemos identificar los factores que ponen en riesgo la integridad de los menores. La prevención de accidentes infantiles, pero sobre todo los que ocurren en la escuela, es un tema que me ha preocupado y ocupado desde hace varios años, porque considero que todavía no le han dado la debida importancia entre los docentes y autoridades educativas, ni tampoco en la



investigación educativa. En el nivel preescolar ocurren más accidentes escolares, sobre todo a la hora del recreo, (Ulloa, 2007), debido a las características físicas y psicológicas de los niños de tres a cinco años. Causando en los alumnos lesiones, que van desde muy leves hasta muy graves o mortales.

PALABRAS CLAVE: Accidentes infantiles, saberes docentes, acciones inseguras, prevención.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A pesar de que los datos oficiales sobre los accidentes escolares resultan insuficientes —tanto los provenientes de la Secretaría de Educación Pública, como aquéllos del estado de Guanajuato¹, o del municipio de Guanajuato—, el hecho es que suceden con frecuencia, tienen diversas repercusiones y provocan alteraciones entre los alumnos, así como el disgusto de los padres de familia, llamadas de atención por parte de directivos, supervisores, jefes de sector y otras autoridades educativas, e incluso señalan responsabilidad legal de las maestras a cargo del niño o niños lesionados, así como por parte de los mismos directivos.

La escasa información que se tiene hasta éste momento a nivel estatal y municipal, se ha obtenido a través de algunas entrevistas, a autoridades educativas como Jefe de Sector y Supervisoras, quienes han referido que solamente cuando el accidente es considerado grave y los padres de familia manifiestan inconformidad, las directoras o educadoras encargadas les notifican a ellas, máxime si se ven involucradas en demandas jurídicas. Si la lesión es menor, las directoras explicaron que sólo lo hacen de manera verbal: "...cuando los niños se descalabran o cortan y hay que curarlos en otro lugar, entonces si le decimos a la supervisora solo verbal, no oficial ni por escrito" (EN/DI03/2010). Como producto de las observaciones, podemos inferir que la distinción que las educadoras hacen entre un accidente grave y no grave, estriba en que el accidente grave requiere atención médica, de

¹ En el Centro documental de la Secretaría de Educación Guanajuato, no se encontraron registros, ni datos estadísticos sobre accidentes en los centros de trabajo, por lo que se recurrió a otras fuentes como periódicos estatales y de la localidad, así como entrevistar a autoridades educativas (funcionarios, jefe de sector, supervisoras, educadoras).



preferencia hospitalaria, y el no grave se soluciona mediante primeros auxilios proporcionados en la misma escuela.

Directoras, supervisoras y jefe de sector concuerdan en que no existen registros sobre accidentes, en los centros de trabajo, ni son contabilizados con fines estadísticos, todo queda como registros puramente anecdóticos, explicaron que sólo les hacen recomendaciones cuando asisten a reuniones: “tengan cuidado porque en tal jardín, un niño se andaba ahorcando con un gafete en los juegos, en tal jardín, un niño cayó a la cisterna...” (EN/DI2-04/2010). Con lo anterior podemos darnos cuenta de que no existe en ninguno de los niveles jerárquicos que conforman el Organigrama general de la Secretaría de Educación Guanajuato este tipo de datos de manera oficial hasta éste momento, sin embargo, a pesar de que no están registrados, si se presentan.

En el jardín de niños donde se llevó a cabo el trabajo de campo (antes de dar inicio al mismo), se han suscitado diversos accidentes, que han sido desde simples caídas hasta cuestiones más peligrosas, como heridas sangrantes. Podemos mencionar algunos que ocurrieron dentro de las aulas, por ejemplo machucones con las puertas de metal, cortadas provocadas por los vidrios de las ventanas rotas, hasta accidentes más graves como el que sucedió en el ciclo escolar 2008-2009, cuando en uno de los grupos de tercero de preescolar, un niño le cortó la nariz con unas tijeras a su compañera la cual provocó que le tuvieran que coser su nariz.

Pero las instituciones privadas no son la excepción, también dentro de ellas ocurren, la diferencia es que éstas tienden a guardar herméticamente la información y no avisan a la autoridad educativa inmediata (en éste caso la supervisora para que las apoye), negocian directamente con los padres de familia algún acuerdo en el que salgan beneficiadas ambas partes, e incluso como los alumnos llegan a tener seguro de gastos médicos, éste se encarga completamente de todo y cuando se llega a saber, es porque el hecho fue muy lamentable.

Por tanto, indagar sobre ¿Qué prácticas y saberes docentes son habituales con respecto a la seguridad y prevención de accidentes en la vida cotidiana de un jardín de niños?, fue la interrogante que guió esta investigación.



JUSTIFICACIÓN

La elección de este problema parte de la propia experiencia como estudiante de la Licenciatura en Educación Preescolar, así como de las experiencias vividas en los jardines de niños donde he laborado o a los cuales he visitado, lo que en suma ha contribuido en buena medida a que el tema de “los accidentes infantiles y su prevención” en el contexto escolar, particularmente los que ocurren durante la jornada diaria, en los centros de trabajo del nivel preescolar, constituyan un asunto que me preocupa, sobre el cual me he ocupado ciertamente desde hace al menos doce años. Considerando que los niños y niñas que asisten a estos planteles no miden en muchas ocasiones las consecuencias de su actuar, debido a las características físicas y psicológicas propias de la etapa del desarrollo en la cual se encuentran; estaríamos tratando entonces de los alumnos más vulnerables del Sistema Educativo Nacional a este mismo respecto, y de ahí la trascendencia de investigar sobre los saberes y prácticas de sus docentes en materia de seguridad y prevención de accidentes.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Todas las definiciones que fueron analizadas sobre accidentes, coinciden en los factores que los originan, tantos externos o ajenos al individuo, así como son las condiciones ambientales, puesto que se pueden suscitar en cualquier lugar y a cualquier hora, además no respetan condición social, sexo, y edad. Los elementos comunes en estas definiciones son: el sujeto susceptible (persona que sufre el accidente), el agente que lo provoca (causa), y el medio físico (contexto/lugar). La conjunción de estos, permite reflexionar sobre el papel que juegan cada uno de ellos para desencadenar un accidente.

Ahora bien, centrándonos en los niños, Gamboa Marrufo (1989) nos dice que solamente bastan tres elementos para que se desarrolle un accidente, en los pequeños:

1.- El niño



- 2.- El agente (puede ser un objeto punzo-cortante, el agua en una bañera, sustancias tóxicas en una alacena, entre otros)
- 3.- El contexto social (en él participan los padres o responsables en cuidar a los niños, los maestros o cualquier persona relacionada con ellos).

Los accidentes, de acuerdo a Gamboa Marrufo (1989), suceden generalmente en la presencia de un adulto y evolucionan en tres etapas: antes del accidente — es la etapa más importante, dado que es en donde debemos practicar la prevención e identificar los factores de riesgo—², durante el accidente —no hubo prevención y se cometió una imprudencia, lo más importante es salvar la vida de la persona que lo sufrió, para evitar que el daño que se ocasionó sea mayor—, después del accidente (en ella participan exclusivamente paramédicos y médicos).

Analizar cada uno de los elementos que intervienen en los accidentes, así como su etiología, contribuyó para elaborar nuestra propia categorización de los mismos (tomando como referencia la ya existente por la Organización Mundial de la Salud). Dicha categorización está hecha en base a los agentes que provocan los accidentes, esto es, originados por el hombre y los suscitados por la naturaleza. Hacer ésta diferenciación ciertamente fue difícil pero resultó pertinente, debido a que en muchas ocasiones, en ambos interfieren las “acciones inseguras”³ seguidas por los seres humanos. De este modo, si bien se pueden observar en la casa, escuela y vía pública, también pueden suscitarse espontáneamente cuando ocurre un fenómeno natural, pues aunque éste no tenga la intervención directa del hombre, no pocas veces se puede apreciar su intromisión al cometer “acciones inseguras”. Por ejemplo, cuando por descuido, ignorancia o negligencia, a una persona le cae

²Identificar los factores de riesgos es fundamental para prevenir un accidente. Como ejemplos de riesgos se citan: almacenar sustancias peligrosas como el anticongelante para el automóvil que nos sobró en un lugar accesible para el niño; dejar al alcance de los niños, cuchillos filosos de la cocina; tener escaleras pronunciadas y sin barandal donde puede rodarse un menor.

³“Acciones inseguras” son las que comenten algunas personas, y es la denominación que damos a los accidentes humanos, las cuales se definirían como todas aquellas acciones de carácter imprudencial que tienen el potencial de provocar un daño a la integridad de nuestra persona o de un tercero, cuyos factores detonantes pueden ser el desconocimiento, ignorancia, negligencia y una falta de madurez social e individual, respecto a la prevención.



un rayo por colocarse debajo de un árbol mientras llueve o cuando un niño es picado o mordido por algún animal ponzoñoso al tratar de jugar con éste ignorando el riesgo que corre, por mencionar algunos casos típicos.

Se puede observar en los casos precedentes que no es fácil establecer una distinción nítida entre accidentes naturales y humanos, pues aunque difieren claramente en su origen, podría ser que la acción insegura en sí sea la que determine si se trata o no de un accidente causado por el hombre. Ahora bien, en este último caso el factor decisivo para distinguir entre uno y otro será el conocimiento que se tenga sobre la acción insegura y su prevención, pues esto facilitará o dificultará su verificación. Es aquí donde la educación juega un papel decisivo precisamente en cuanto a su prevención, lo que permitió empezar a apuntar este trabajo hacia los “saberes docentes”⁴ —y también a los “saberes discentes”⁵, aunque de estos últimos no nos ocupamos específicamente en esta investigación, salvo indirectamente y sólo en su relación con los primeros—. Por otra parte, también se consideraron otros elementos para diseñar esta, clasificación, como lo fue el factor “conocimiento”, componente primordial de los saberes que tengan las personas sobre seguridad y prevención, que al mismo tiempo tiene que ver con la educación que éstas recibieron tanto en la escuela como en casa. Esto es lo que permitió principalmente la distinción entre uno y otro, pues depende de la educación que el hombre tiene para que ejecute “acciones inseguras” o bien, prevenga las situaciones que lo pueden poner en riesgo⁶, considerando que, de

⁴ Los saberes docentes (Tardif 2004, Ázcarte 1995, Martín del Pozo 1994), provisionalmente podemos entenderlos como una constelación de conocimientos, informaciones, datos, valores, costumbres, prácticas y procedimientos, entre otros elementos, que conforman una cosmovisión en torno a un determinado campo, y que se constituyen biográficamente, facilitando a quien los detenta, en este caso el docente, formas particulares de pensar y de actuar.

⁵ Por su parte, denominamos aquí saberes discentes (Freire 2006) a aquéllos que el estudiante o alumno construye a lo largo de su vida, en diferentes contextos socioculturales (familiares, institucionales, escolares, mediáticos, etc.), y conforman su forma de pensar y actuar en la escuela, así como en otros ámbitos de desarrollo. Son el correlato lógico-pedagógico de los saberes docentes, en tanto que ambos actores se constituyen a sí mismos en referencia a su contraparte.

⁶ Giddens (1999) en su análisis del significado de la palabra “riesgo,” refiere que éste término, surge en los siglos VXI y XVII, era usado por exploradores occidentales cuando realizaban sus viajes por el mundo y navegaban por aguas desconocidas. También nos dice que el “riesgo no es igual a amenaza o peligro”



cualquier modo, todos ~~estamos~~ ~~expuestos~~ al peligro y algunas situaciones potencialmente nocivas son en la práctica inevitables.

Para evitar dichas “acciones inseguras,” debemos identificar los agentes que ponen en riesgo la integridad de los menores y del propio adulto, esto sólo se puede lograr mediante la prevención, dado que es la etapa más importante, para evitar un accidente,⁷ y dejar aún lado las creencias de que éstos acontecimientos son producto de la mala suerte o quizá castigos, cómo se pensaba en culturas ancestrales, como Roma o China, quienes tenían la idea, de que “los accidentes eran cosas que pasaban o es lo que los dioses y espíritus querían” (Giddens, 1999:35) y negaban que fueran eventos fortuitos. Por otra parte, además de identificar los accidentes es preciso construir una cultura de la prevención, y en ello la educación resulta un factor clave, debido a que es necesario el desarrollo de ciertas habilidades para evitarlos. La Organización Mundial de la Salud coincide en que: “El accidente no es previsible y puede evitarse mediante una vacuna: la educación” (2005), por lo que educar en la prevención es estar preparando a los alumnos para su vida, y es sabido y reconocido ampliamente que para disminuir la vulnerabilidad de los niños, es recomendable enseñarlos a controlar ciertos comportamientos mediante los cuales puedan poner en riesgo su salud o dañar su integridad física. Pero lo importante aquí es no coartarlos en sus acciones, sino enseñarles lo que tienen que hacer y crear un entorno cultural cada vez más seguro para ellos.

OBJETIVO

El objetivo de esta investigación es documentar e interpretar prácticas y saberes docentes en torno a la prevención, la atención inmediata y el cuidado frente a los accidentes infantiles, con el fin de comprender la construcción de la seguridad o la inseguridad en la vida cotidiana de un jardín de niños.

(Giddens, 1999:35) Riesgo es atreverse, pues el simple hecho de estar vivo ya es un riesgo que hay que correr.

⁷La prevención es definida como “...la preparación o disposición para evitar un daño o ejecutar una cosa”, lo cual significa, enfocarse a los momentos previos al accidente, a disminuir los efectos del accidente si éste llega a suceder y a actuar mejor después de que éste suceda con la finalidad de mitigar los daños.



METODOLOGÍA

Este trabajo siguió una *metodología etnográfica*, aplicada al ámbito educativo, en donde a través de la descripción se está interpretando lo que ocurre en la vida cotidiana de un jardín de niños, en términos de seguridad y prevención de accidentes, los significados culturales de las educadoras respecto a este tema, además de sus saberes y prácticas docentes.

Se utilizó como estrategia para abordar la realidad social el *estudio de caso*. El cual permitió estudiar un hecho o situación en concreto, como lo es el actuar de las educadoras, en un jardín de niños, ante la prevención de accidentes infantiles, durante un lapso de tiempo relativamente corto (ciclo escolar), así como el describir a profundidad la vida cotidiana en ese centro de trabajo. La selección del caso se hizo considerando ciertas características del jardín de niños en su infraestructura, ubicación, contexto, y colindancias, aspectos que pudieran influir para que ocurriera un accidente. Así como un turno vespertino, donde las educadoras tenían doble plaza, pero sobre todo que el escenario fuera nuevo para la investigadora, los participantes no habían tenido contacto con ella; pues se considero que si se realiza en un jardín de niños donde esta haya trabajado y conociera a las docentes se podrían alterar los escenarios, conductas y actitudes de los participantes. Taylor (2000) afirma que es indispensable no estar ligado al objeto de estudio, en particular si no se tiene experiencia, dado que resulta difícil desarrollar una perspectiva crítica. Por lo expuesto anteriormente se considero un centro de trabajo Federal en el municipio de Guanajuato, al que llamaremos en este trabajo: Jardín de Niños “Un mundo seguro”, a fin de guardar el anonimato de las personas que en el trabajan, los alumnos que a él asisten, pero sobre todo lo que pueda llegar a ocurrir durante la permanencia en el.

Durante el trabajo de campo, se identifiqué en el escenario a los actores e informantes clave, las técnicas de recolección de datos fueron la observación, entrevistas a profundidad, documentación (recolección y organización de documentos nativos, fotografías). Los procedimientos y productos generados son: videograbaciones, registros, notas de campo, análisis de matrices, triangulación.



HALLAZGOS HASTA ÉSTE MOMENTO.

- ✓ Una educadora tiene que desempeñar diferentes roles y actividades durante su jornada de trabajo, no únicamente el enseñar a los alumnos, sino también construir los ambientes y condiciones adecuadas para que los niños aprendan. Esto conlleva el riesgo de que las educadoras muchas veces, en su afán y práctica común de mantener todos los lugares con adornos, pueden colocar a los niños y a sí mismas en riesgo, comprometiendo su integridad física, al realizar prácticas inseguras.
- ✓ En la escuela donde estamos investigando, se ha visto que algunas educadoras tienen que bajar unas escaleras de herrería, con niños en brazos, poniendo en riesgo su persona y a sus alumnos, pues las escaleras no son lo suficientemente seguras para soportar el peso de ambas personas, los escalones son estrechos, están muy altos y tienen rendijas. Además, la educadora utilizaba frecuentemente calzado de tacón alto.
- ✓ Se categorizaron como “Prácticas educativas seguras” de las educadoras, aquéllas que éstas realizan con el fin de evitar que el alumno sufra alguna lesión. Al mismo tiempo, éstas implican conocimientos y saberes en seguridad (saberes docentes), porque con ellos las educadoras pueden contribuir a disminuir accidentes durante la jornada de trabajo, especialmente dentro de su aula, pero en general dentro de la escuela.
- ✓ En cuanto a las “Prácticas Educativas Inseguras”, éstas son los eventos que tienen el potencial de dañar la integridad de los alumnos o de alguna otra persona dentro de la institución, provocando en ellos algunas ocasiones lesiones como: golpes en la cabeza, piernas, mejilla, rasguños, etcétera.
- ✓ Se ha observado que cuando las educadoras se reúnen en un solo lugar a la hora del recreo, en vez de distribuirse en todo el patio, ello impide una vigilancia mayor de las actividades infantiles.



- ✓ Las educadoras frecuentemente utilizan el recreo del alumno como tiempo libre para comer o platicar con sus compañeras, esto las distrae de sus funciones de vigilancia infantil.
- ✓ Existen educadoras que no han desarrollado aún habilidades para detectar riesgos y evitar sus consecuencias, esto es, para reaccionar anticipadamente y prevenir así los accidentes.
- ✓ Éste parece ser un tema poco tratado en los centros educativos, pues la ausencia de investigación a nivel nacional lo evidencia, sin embargo el desconocimiento o ignorancia no es total, existen saberes docentes al respecto y nuestro propósito es documentarlos en un estudio de caso, que sirva más adelante como referente para investigaciones futuras relacionadas con la misma problemática.
- ✓ Muchas instalaciones no cuentan con las medidas de seguridad necesarias para prevenir accidentes, lo cual alude a una “cultura de la inseguridad”, en la que las personas aprenden a vivir con riesgos y / o en situaciones riesgosas como norma habitual de su vida cotidiana.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Centro Nacional para la Prevención de Accidentes. Acceso 22 Agosto 2008. Disponible www.cenapra.salud.gob.mx
2. Gamboa Marrufo José Domingo. Hospital Infantil de México.1989. Acceso consulta 13 de Octubre 2007. Disponible [URL:http://www.noaccidentes.com/indexhtml](http://www.noaccidentes.com/indexhtml)
3. Giddens Anthony (1999) *“Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas”* Traducción de Pedro Cifuentes. Edit. Taurus. México. D.F.
4. Glizer, Isaac Miguel. *“Prevención de Accidentes y lesiones”*. Serie Paltex No. 29 OPS 1993.



5. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e *Informática* “*Estadísticas a propósito del día del niño.*” Datos Guanajuato, León de los Aldamas 2008. Acceso 22 Mayo 2008. Disponible www.INEGI.gob.mx/INEGI/contenidos/español/prensa/default.asp.
6. Leguen Gulgar Leonor, et. al. “*Accidentes en la infancia*” Guantano, Cuba. Acceso 3 Mayo 2008. Disponible http://www.gtmo.info/sistema_de_educacion_superior/spanish/fcm.html
7. Tardif, Maurice. (2000) “Los saberes del docente y su desarrollo profesional” Madrid. Edit. Narcea.
8. Taylor S.J, Bogdan R. (1992) “Introducción a los métodos cualitativos de investigación.”
9. Ulloa Pantoja Mariana. (2007) “*La importancia de los hábitos de autoprotección y cuidado en los niños preescolares*” Tesis de maestría. Universidad Pedagógica Nacional. Unidad 111 Guanajuato.
10. Villoro Luis. “*Crear, saber, conocer*”. Edit. Siglo XXI. 14^a. edición.